



## México sigue su lucha contra el maíz transgénico y una iniciativa llega a la Cámara de Diputados

México seguirá con su lucha contra el maíz transgénico, debido a que una iniciativa de reforma en la que se plantea su prohibición, llegó a la Cámara de Diputados.

Se trata de una propuesta que fue turnada por el Ejecutivo Federal, sobre la cual se dio a conocer, está programada para llevarse a discusión durante el próximo mes de febrero.

A través de la iniciativa que ya llegó a la Cámara de Diputados, el gobierno de México insistirá en su lucha contra el maíz transgénico tras perder una disputa ante Estados Unidos.

México seguirá con su lucha contra el maíz transgénico, debido a que una iniciativa de reforma en la que se plantea su prohibición, llegó a la Cámara de Diputados.

Se trata de una propuesta que fue turnada por el Ejecutivo Federal, sobre la cual se dio a conocer, está programada para llevarse a discusión durante el próximo mes de febrero.

A través de la iniciativa que ya llegó a la Cámara de Diputados, el gobierno de México insistirá en su lucha contra el maíz transgénico tras perder una disputa ante Estados Unidos.

A poco más de un mes de perder el panel del T-MEC ante Estados Unidos, México seguirá con su lucha contra el maíz transgénico con una nueva iniciativa que ya llegó a la Cámara de Diputados.



Este martes 21 de enero, el gobierno de México envió a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma de la que se espera, pase a discusión durante el siguiente mes de febrero.

En dicha iniciativa se plantea que se realice una modificación a los artículos 4 y 27 de la Constitución, en materia de conservación y protección de los maíces que son nativos del país.

Asimismo, el proyecto de reforma recibido por el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, resalta la importancia de la prohibición, porque el maíz “es un elemento de identidad nacional”.

En ese sentido, en la iniciativa se destaca que el cultivo del maíz “debe ser libre de transgénicos en territorio nacional” dando prioridad en todo momento a un “manejo agroecológico”.

Ante ello, se propone que el gobierno de México impulse las condiciones “para el desarrollo rural integral” que contemple el “uso de la tierra libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénico”.

Incluso, la iniciativa proyecta la generación de empleo y garantizar a los campesinos, el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional por medio de la actividad agropecuaria y forestal.

Iniciativa destaca la importancia de prohibir el maíz transgénico

En la exposición de motivos de la iniciativa por medio de la cual el gobierno de México seguirá en su lucha contra el maíz transgénico, se destaca la importancia de las acciones.

En específico, la propuesta destaca que una reforma en la materia es indispensable para proteger la diversidad, lo cual se afirma, ya ocurre en otros países de Europa como el caso de Italia y Alemania.

Sobre dicho punto, en la iniciativa se insiste que los maíces originarios de México se tratan de "bienes públicos estratégicos" con un valor intrínseco resultado del cultivo y el manejo de los agricultores.

En referencia al trabajo de los campesinos, se les reconoce por generar, custodiar, conservar y adaptar esos recursos a diversas condiciones agroecológicas a lo largo de más de 8 milenios.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/mexico-sigue-su-lucha-contr-el-maiz-transgenico-y-una-iniciativa-llega-a-la-camara-de-diputados/>